



REDES DE TRABAJO

FAAPAS

2021

Memoria de actividades



INTRODUCCIÓN A LA MEMORIA DE ACTIVIDADES

La Federación Aragonesa de Asociaciones de Afectados, Padres y Amigos de los Sordos, FAAPAS, es una entidad regional conformada por las siguientes entidades provinciales como miembros de la Federación:

- . Asociación San Francisco de Sales de Hipoacúsicos, en Huesca
- . Asociación de Padres de Niños Sordos – ASPANSOR, en Zaragoza
- . Asociación Turolense de Padres y Amigos de Niños Sordos, ATPANSOR

En el marco de sus redes de trabajo, FAAPAS promueve el desarrollo de distintos programas que se ejecutan en coordinación con sus entidades federadas a través de acciones centrales de continuidad y acciones complementarias que cada año responden a las necesidades detectadas en el ámbito de actuación de cada servicio de la Federación, con el objetivo último de fortalecer el movimiento asociativo en Aragón para la visibilización y satisfacción de necesidades y defensa de los derechos de las personas con discapacidad auditiva que comunican en lengua oral y sus familias.

El año 2021, también el ámbito de actuación de la FAAPAS, ha estado marcado por las sucesivas fases de desescalada y recuperación de la crisis sanitaria, social y económica desencadenada por el COVID-19. En una realidad cambiante, desde la Federación, y con la colaboración de las entidades miembro, se han incluido en las distintas Redes de Trabajo las necesidades detectadas en este colectivo, tanto las ya existentes antes de la pandemia como aquellas que la pandemia ha generado o agudizado.

En este contexto, las Redes de Trabajo de la FAAPAS han priorizado las acciones encaminadas a responder a las siguientes necesidades detectadas:

- . las nuevas barreras de comunicación generalizadas en forma de mascarillas, mamparas y pantallas han evidenciado el largo camino que aún queda por recorrer en la garantía de la Accesibilidad Universal a contenidos y espacios públicos. Desde la Federación, se ha reforzado su Red de Accesibilidad, haciendo del derecho a la formación, la información y el entretenimiento un principio transversal de todo el trabajo desarrollado en 2021.

- . las dificultades vividas en el ámbito educativo han agudizado la posición de desventaja de la que parten los alumnos con sordera y/o trastornos del lenguaje. Los



servicios de apoyo en centros educativos a alumnos con dificultades de aprendizaje (que reciben muchos alumnos con discapacidad) se han resentido fuertemente debido a la redirección de esfuerzos generalizada en los centros educativos hacia la seguridad e higiene de los mismos. Las medidas de accesibilidad auditiva (equipos FM, bucles, subtítulo) se han demostrado como imprescindibles para el correcto aprendizaje del alumno sordo y para el desempeño laboral de los profesionales sordos del sector educativo. Se ha evidenciado también cómo la actual cobertura de Accesibilidad brindada por la Administración en el ámbito educativo es insuficiente creando diferencias notables en la igualdad al derecho a la educación y formación en Aragón.

. la suspensión de la atención presencial en la Administración ha dejado a muchos solicitantes de ayudas de todo tipo sin canales de acceso a las mismas. Desde la Federación se ha apostado por una mayor comunicación entre entidades, de cara a compartir buenas prácticas de intervención, también en el ámbito de apoyo a usuarios y de la inserción laboral.

. se han diseñado medidas de recuperación sanitaria, económica y social sin tener en cuenta las necesidades específicas del colectivo de personas con discapacidad. Discapacidades “invisibles” como la auditiva han quedado relegadas o directamente olvidadas en algunas medidas puestas en marcha para las entidades que trabajan con personas con discapacidad. En este sentido, la implicación como Federación en mesas de trabajo y procesos participativos ha contribuido a visibilizar las necesidades del colectivo al que representamos y a avances en la garantía de sus derechos.

. se han resentido las redes de derivación (del sector sanitario al asociativo, del educativo hacia las entidades, etc), haciendo más importante que nunca el trabajo cotidiano de contacto y comunicación entre todos los sectores implicados en la intervención con personas con discapacidad auditiva.

. sigue presente la necesidad de acceso a información veraz, pertinente y de calidad como paso previo a la creación de estrategias de afrontamiento y recuperación, tanto en las personas con discapacidad auditiva como en su entorno familiar. El trabajo en Red permite optimizar esfuerzos, compartir buenas prácticas y garantizar la calidad de los servicios en todo Aragón.

Resumiendo, las actuaciones de la FAAPAS en 2021 han incluido la coordinación y adaptación de las redes de trabajo desarrolladas a la inestabilidad y distintas fases de recuperación social. Desde FAAPAS se ha respondido a la cambiante situación a



través de un seguimiento continuo de las necesidades del colectivo de personas sordas que comunican en lengua oral y sus familias, reformulando objetivos, y adaptando actividades y mecanismos de seguimiento y evaluación con el fin de dar una respuesta eficaz y pertinente a las necesidades surgidas, sin descuidar las necesidades a largo plazo del colectivo, y defendiendo su inclusión y visibilidad en todas las políticas de recuperación sanitaria, económica, social y educativa.

Las acciones de FAAPAS se gestionan desde los servicios centrales de coordinación de cada red, ubicados en la sede central de FAAPAS, en Huesca.

Los indicadores recopilados para la presente memoria cubren las actividades realizadas desde el 1 de enero de 2021 hasta el 31 de diciembre de 2021.

ACCIONES EFECTUADAS POR LOS SERVICIOS CENTRALES DE COORDINACION DE REDES FAAPAS EN 2021

- Desarrollar y realizar el seguimiento de la gestión técnica propia de cada red de FAAPAS.
- Coordinar y realizar el seguimiento de las actividades desarrolladas por las entidades participantes en el marco de cada servicio.
- Planificar y desarrollar tanto las acciones globales como las acciones complementarias que se desarrollan dentro de cada servicio, modificando y adaptando los planes de trabajo a las circunstancias que han rodeado las redes de trabajo en este 2021.
- Coordinar y mantener la comunicación interna entre las tres entidades, adaptando las prácticas de comunicación para aprovechar las ventajas del ámbito digital.
- Coordinar el plan de formación, dirigido a la ampliación de conocimientos y a la actualización de la formación especializada de los profesionales, tanto del movimiento asociativo FAAPAS, como de otros ámbitos vinculados a la discapacidad auditiva.
- Elaborar, distribuir y editar materiales gráficos, audiovisuales y otros soportes, que constituyen el fondo informativo y formativo que soporta documentalmente la labor de FAAPAS en el marco de cada Servicio.
- Planificar y coordinar las acciones de información y divulgación de las actividades y programas desarrollados a través de cada servicio, adaptando las mismas a las posibilidades existentes en cada momento.



- Coordinar el seguimiento y evaluación de las distintas acciones desarrolladas en el marco de cada servicio.
- Promocionar y divulgar investigaciones y estudios de interés relacionadas con la mejora de la calidad de vida de las personas con discapacidad auditiva y de sus familias, incluyendo también las aportaciones y estudios realizados sobre estrategias de superación del impacto sanitario, económico y social del COVID-19 en las personas con discapacidad auditiva y sus familias.
- Avanzar en el proceso iniciado en 2020 de implantación de un sistema de Gestión de la Calidad, basado en el modelo EFQM, orientado a una transformación hacia la gestión por procesos y la mejora continua en la gestión y trabajo de la FAAPAS y, por extensión, en los servicios brindados a las entidades miembro y a las familias que las conforman.



REDES DE TRABAJO DE FAAPAS EN 2021

1. RED DE ACCESIBILIDAD Y SERVICIO DE SUBTITULADO

La posibilidad de acceder a la comunicación y a la información es requisito indispensable para la Igualdad de oportunidades y la plena participación ciudadana. La Accesibilidad es un avance que está pasando de ser sinónimo de supresión de barreras arquitectónicas a adquirir una dimensión más amplia que garantiza el cumplimiento del principio de igualdad de oportunidades para las personas con discapacidad, derecho que se conoce como Accesibilidad Universal.

En nuestra sociedad existe un caudal de información que se emite en gran parte a base de sonidos, muchas veces indispensables para desenvolverse normalmente en la vida diaria. Teniendo en cuenta que los sonidos se reciben gracias al sentido de la audición, muchas situaciones cotidianas pueden resultar problemáticas para quienes están aquejados de cualquier grado de sordera. En este sentido, conviene recordar que más del 34% de los aragoneses presentan problemas auditivos de distinto grado (INE-2016).

Las medidas de higiene generalizadas para el combate a la pandemia originada por el COVID-19 han supuesto para las personas con discapacidad auditiva el tener que enfrentarse a nuevas barreras de accesibilidad, en forma de mascarillas, pantallas y canales y contenidos de comunicación telemáticos no accesibles para el colectivo (líneas de teléfono como único medio de comunicación con servicios de atención al público, aplicaciones de comunicación y contenidos sin subtítulo...), incrementando de manera exponencial la incomunicación, el aislamiento y la exclusión social del colectivo.

Ante esto, la FAAPAS ha centrado sus esfuerzos en base a las siguientes prioridades:

- . visibilización de las dificultades de accesibilidad y sus repercusiones en el desarrollo hacia la autonomía de las personas con discapacidad auditiva y/o trastornos del lenguaje

- . prestación de servicios de accesibilidad a través del subtítulo de contenidos audiovisuales y actos en directo (presenciales y telemáticos), la gestión de equipos de FM en centros educativos y la instalación y revisión de bucles magnéticos en espacios públicos.



. información y difusión sobre accesibilidad auditiva, tanto a petición de entidades y particulares, como hacia colectivos diana pre-fijados.

Desde FAAPAS se ha organizado el trabajo de la Red de Accesibilidad en una doble vertiente:

1. El subtitulado de actos públicos y contenidos audiovisuales
2. La provisión de ayudas técnicas a la audición: emisoras FM en el aula y bucles magnéticos en espacios públicos

1. Subtitulado de eventos y contenidos

Desde FAAPAS se aboga por la aplicación de la técnica del subtitulado en todos los eventos colectivos como una medida necesaria e imprescindible para garantizar la Accesibilidad de actos y contenidos a todas las personas participantes, teniendo en cuenta que el 97% de las personas sordas comunican en lengua oral, y que ésta técnica garantiza la accesibilidad, no sólo a los sordos "oralistas", sino también a los signantes con buena capacidad lectora, e incluso a aquellas personas con deficiencias auditivas de diverso tipo (por ejemplo, debidas a la edad), siendo de gran eficacia y apoyo para un número significativo de asistentes a estos actos. Además, la existencia de empresas que prestan el servicio de estenotipia a distancia hace que esta técnica pueda ser utilizada en cualquier localización que cuente con cobertura de conexión a Internet.

La pandemia del COVID-19, entre sus numerosas ramificaciones, derivó en una transformación generalizada de los actos públicos de todo tipo que, en un primer momento, se trasladaron al ámbito digital, lo que abrió, al mismo tiempo, nuevas posibilidades de participación remota en los mismos. En el año 2021 la práctica totalidad de eventos, aún retornando su presencialidad, han apostado por una modalidad mixta de realización, tanto presencial como de retransmisión digital.

El servicio de Accesibilidad de FAAPAS ha adaptado su funcionamiento a estas nuevas circunstancias, actualizando sus equipamientos y la formación de su técnico, y ampliando la oferta de servicios de subtitulado para actos en directo con la posibilidad de generación y edición de la señal para retransmisión en streaming, incluyendo en la misma el subtitulado del acto.



Además de la subtitulación de eventos presenciales con “doble visibilidad” (in situ y on line), se han subtulado también encuentros y eventos realizados exclusivamente on line a través de Zoom, plataforma que ofrece mejores posibilidades técnicas para incluir el subtulado a través de estenotipia remota.

Se han realizado además estudios y pruebas de las posibilidades de accesibilidad de las distintas plataformas de comunicación de uso cotidiano –Zoom, Google Meet, Jitsi, Hangout- y también de Redes Sociales como Tik Tok o Youtube- y se ha ofrecido información a distintos actores sobre las medidas de Accesibilidad que las mismas han ido desarrollando en 2021.

Objetivo general

Garantizar la accesibilidad a la información y a la cultura de todas las personas con discapacidad auditiva en los eventos públicos de todo tipo (culturales, formativos, políticos), tanto en directo como pregrabados, presenciales o telemáticos, en la región aragonesa.

Objetivos específicos

1. Sensibilizar a los diversos agentes sociales (administración, asociaciones...) de la importancia y la significación de la accesibilidad plena en todos los eventos, para todas las personas, en todas las circunstancias.

2. Informar sobre el funcionamiento y ventajas de la técnica del subtulado en actos públicos y contenidos grabados, presenciales u on-line, a los agentes sociales.

3. Reforzar la actual oferta de servicios de subtitulación, ofreciendo servicios de calidad a precios ajustados, minimizando al máximo los incidentes y adaptando el servicio a las circunstancias generadas por el COVID-19.

Actividades desarrolladas

1. Subtitulación de actos y contenidos audiovisuales: En 2021 se subtitularon 47 actos en directo, 34 actos *on line*, y 28 contenidos audiovisuales de información, formación y/o entretenimiento.

2. Sesiones de sensibilización e información a agentes de la administración y entidades sociales sobre la necesidad de generalización del subtulado en actos públicos.



3. Elaboración del plan de comunicación tanto de forma interna como externa, para la difusión del servicio y sus actividades.

4. Difusión de los actos subtítulos entre las personas sordas utilizando diferentes medios. Canalización de reclamaciones, trasladándolas a los contactos establecidos entre Administración y entidades de FAAPAS.

6. Capacitación del personal a cargo del servicio.

7. Seguimiento y evaluación constantes del servicio.

Indicadores de ejecución:

Objetivo	Indicador	Estimación para 2021	Alcanzado en 2021
1. Sensibilizar a los diversos agentes sociales (administración, asociaciones...) de la importancia y la significación de la accesibilidad plena en todos los eventos, para todas las personas, en todas las circunstancias.	Nº de sesiones informativas específicas	5	8
	Nº de participantes en sesiones informativas	>100	106
	Nº de materiales informativos distribuidos, en papel y digital	>100	180 materiales informativos
	Nº de consultas atendidas sobre accesibilidad audiovisual	>40	36
	Nº de contenidos sobre subtítulo y eventos publicados en la web de FAAPAS	>50	86, en web y Redes Sociales
2. Informar sobre el funcionamiento y ventajas de la técnica del subtítulo en actos públicos y contenidos grabados, presenciales u on-line, a los agentes sociales.	Nº de sesiones informativas específicas	5	4
	Nº de participantes en sesiones informativas	45	49 participantes
	Nº de consultas atendidas sobre subtítulo de actos o subtítulo en aplicaciones informáticas	>40	32 consultas
	Encuestas de satisfacción de los asistentes a las charlas informativas	> 85% de satisfacción	>90% de satisfacción
3. Reforzar la actual oferta de servicios de subtítulo, ofreciendo servicios de calidad a precios ajustados, minimizando al máximo los incidentes y adaptando el servicio a las circunstancias generadas por el COVID-19.	Nº de actos subtítulo (presenciales y on-line)	>90	. 47 actos en directo o mixtos . 34 actos exclusivamente on line TOTAL: 81 actos
	Nº de contenidos audiovisuales subtítulo	>25	28 contenidos de formación, información y/o entretenimiento
	% de satisfacción entre los contratantes de servicios de subtítulo		85%
	Nº de horas de formación del personal a cargo del servicio		34 horas

2. Ayudas técnicas a la audición: emisoras FM y bucles magnéticos

Las personas afectadas por una discapacidad auditiva se enfrentan a múltiples barreras de comunicación en su actividad diaria, barreras que se manifiestan de manera más evidente en el ámbito escolar y en los espacios de atención al público. A las barreras tradicionales, se han venido a sumar las derivadas del uso generalizado (y obligatorio) de mascarillas y pantallas en todos los ámbitos de la vida pública, con una repercusión que podemos calificar de dramática para las personas que apoyan su comunicación en la lectura labial.

Desde FAAPAS, se han identificado tres ámbitos prioritarios para la persona sorda, ámbitos cuya accesibilidad resulta condición indispensable para el desarrollo integral y la plena autonomía de la persona con discapacidad auditiva:

. ámbito escolar: la accesibilidad a todos los contenidos que se transmiten de manera oral en el aula es decisiva en el desarrollo y aprovechamiento escolar del niño sordo. Lógicamente, del éxito en su itinerario de formación dependen en buena medida su integración social y laboral futuras y, en última instancia, su independencia y autonomía personales.

Con el fin de apoyar a los escolares usuarios de las tres entidades en su proceso educativo, FAAPAS firmó en 2009 un convenio con la Consejería de Educación del Gobierno de Aragón para la provisión de emisoras FM a los alumnos con problemas auditivos, con el objetivo primordial de facilitar su acceso al currículum en el entorno escolar.

Para el curso escolar 2021-2022, al igual que ya se había realizado en el curso anterior, desde FAAPAS, junto a la revisión de todos los equipos FM, se proporcionó a los centros educativos el material necesario para la correcta higiene de los equipos, favoreciendo la continuidad de su uso en unas circunstancias en las que dichos equipos han confirmado su importancia capital tanto para el adecuado rendimiento del alumno sordo como para su integración en el aula.

. ámbito laboral. Para los profesionales sordos de todos los ámbitos, la generalización de los encuentros on-line y la utilización obligatoria de mascarillas en la atención presencial han supuesto un nuevo obstáculo a su adecuada inserción laboral. Desde FAAPAS se han respondido consultas tanto de empresas como de particulares sobre las distintas posibilidades en materia de accesibilidad (subtitulado, bucles



magnéticos de mostrador, emisoras FM) tanto a profesionales como a empresas privadas y servicios de la Administración.

. espacios públicos: Desde FAAPAS se aboga por la instalación de bucles magnéticos en los espacios de atención al público, con el objetivo de facilitar a las personas con problemas de audición que sean usuarios de prótesis auditivas el acceso y la realización de gestiones necesarias para su vida cotidiana, así como el acceso a contenidos culturales y de interés (como pueden ser los bucles en cines y teatros). Se ha incidido en la información actualizada y veraz sobre los bucles magnéticos como una medida de accesibilidad viable, eficaz y de gran utilidad para garantizar la comunicación y la correcta atención a las personas con cualquier tipo de prótesis auditiva compatible con estos bucles.

Objetivo general

Minimizar, gracias a los avances tecnológicos que permiten compensar muchas limitaciones impuestas por esta pérdida, las barreras de accesibilidad a las que se expone la persona con problemas auditivos.

Objetivos específicos

- . Garantizar el correcto acceso al currículum escolar de los alumnos sordos.
- . Apoyar la completa integración de niños con discapacidad auditiva en el ámbito escolar, asegurando así su correcto desarrollo personal y educativo.
- . Apoyar la labor del personal educativo y el refuerzo de la misma a través de las ayudas técnicas, con los protocolos de higiene y seguridad necesarios.
- . Informar y sensibilizar a la administración y otros agentes sociales sobre las distintas técnicas para garantizar la accesibilidad en espacios públicos a personas con problemas auditivos: bucle magnético, guías impresas, emisoras FM...
- . Facilitar la instalación de bucles magnéticos en espacios públicos
- . Facilitar el uso y acceso a las ayudas técnicas, tanto a la persona sorda como a su familia.

Actividades

. Dotación, gestión y mantenimiento de las ayudas técnicas necesarias en el aula para garantizar el correcto acceso al material curricular de los alumnos con discapacidad auditiva, con arreglo las actividades previstas en el marco del Convenio firmado con la Dirección General de Educación del Gobierno de Aragón. 105 escolares



se beneficiaron de este equipamiento en aulas de Primaria, Secundaria, Bachillerato y Formación Profesional en todo Aragón.

- . Información al profesorado que interviene en la educación del alumno sordo del funcionamiento, uso y manejo de las ayudas técnicas, y sobre medidas de higiene y desinfección de las mismas.

- . Información y acompañamiento a la familia del usuario, y al usuario mismo, sobre las ventajas del uso de ayudas técnicas, los trámites de solicitud, así como su funcionamiento, manejo y compromiso de responsabilidad del cuidado del equipo asignado.

- . Asesoramiento y formación continuas a las instituciones educativas y a sus profesionales sobre el uso de ayudas técnicas en el aula.

- . Instalación de bucles de mostrador en espacios públicos y en entornos laborales de personas sordas. En 2021 se instalaron ocho nuevos bucles de mostrador en todo Aragón.

- . Revisión de bucles de mostrador ya instalados en las tres provincias

- . Revisión bucles instalados en salas públicas (teatros, palacios de congresos, salones de actos, comisarías, centros de Salud...)

- . Sensibilización a distintos actores -administración pública especialmente- sobre la necesidad de incluir las ayudas técnicas a la audición en las planificaciones sobre accesibilidad en espacios públicos, así como en las actuaciones de atención al público que se vean modificadas a raíz de la emergencia COVID-19 (atención on-line, vídeos explicativos de nuevos protocolos de atención, posibilidad de sustituir la atención telefónica oral por aplicaciones de mensajería instantáneas)

Indicadores de evaluación

Objetivo	Indicador	Previsión para 2021	Alcanzado en 2021
. Garantizar el correcto acceso al currículum escolar de los alumnos sordos.	. Nº de emisoras facilitadas a usuarios de las entidades	>95 emisoras	105 emisoras
	. Nº de emisoras revisadas	> 95 emisoras revisadas	105 emisoras revisadas
	. Nº de kits de desinfección facilitados	>95 kits de desinfección distribuidos en centros	105 kits de desinfección distribuidos
. Apoyar la completa integración de niños con discapacidad auditiva en el ámbito escolar, asegurando así su correcto desarrollo personal y educativo.	. Nº de formaciones realizadas en centros escolares sobre uso de emisoras FM en el aula	. 35 sesiones de formación sobre emisoras FM	. 15 sesiones de formación
	. Encuestas de satisfacción a profesionales educativos y usuarios	. >85% satisfacción en ambos públicos	. 90% de satisfacción
. Apoyar la labor del personal educativo y el refuerzo de la misma a través de las ayudas técnicas.	. Nº de formaciones realizadas en centros escolares sobre uso de emisoras FM en el aula	. 35 sesiones de formación sobre emisoras FM	. 15 sesiones de formación
	. Encuesta de satisfacción a profesionales educativos	. >85% satisfacción en profesores que usan las emisoras cotidianamente	. 90% de satisfacción
. Informar y sensibilizar a la administración y otros agentes sociales sobre las distintas técnicas para garantizar la accesibilidad en espacios públicos a personas con problemas auditivos: bucle magnético, guías impresas, emisoras FM...	. Nº de materiales informativos distribuidos a públicos diana sobre ayudas técnicas	>200	. 220 dossiers digitales y en papel distribuidos, desde FAAPAS y sus entidades, a públicos diana sobre medidas de Accesibilidad Universal
. Facilitar la instalación de bucles magnéticos en espacios públicos	. Nº de bucles tramitados	>4 bucles de mostrador	8 bucles de mostrador
	. Nº de bucles existentes inspeccionados	> 40 inspecciones de bucles ya existentes	44 bucles inspeccionados
. Facilitar el uso y acceso a las ayudas técnicas, tanto a la persona sorda como a su familia.	. Nº de materiales informativos distribuidos a las familias	>200 dossieres informativos sobre ayudas técnicas distribuidos a familias de las tres entidades	150 materiales distribuidos a las familias sobre ayudas técnicas a la audición
	. Nº de consultas atendidas sobre accesibilidad en espacios públicos	. >40 consultas.	. 26 consultas solventadas



2. RED DE FORMACIÓN ESPECIALIZADA, INFORMACIÓN Y SENSIBILIZACIÓN COMUNITARIA SOBRE LA DISCAPACIDAD AUDITIVA

Cada año nacen más de 2.500 niños con sordera en España. En líneas generales, el 8% de la población española tiene problemas de audición. Más de un millón de personas en nuestro país tienen algún tipo de discapacidad auditiva. De estos, más del 96% pertenecen a familias oyentes y comunican en lengua oral.

Estos datos reflejan la importancia de informar y sensibilizar a la población en general y a sectores profesionales específicos sobre los indicadores y características de las personas sordas para un mejor conocimiento de la realidad actual.

Son muchas las barreras a las que las personas sordas se enfrentan en su día a día y en todos los ámbitos. Su eliminación es una cuestión de derechos, garantizando su acceso a bienes y servicios en igualdad de condiciones que el resto de ciudadanos.

La crisis sanitaria, económica y social iniciada en 2020 ha golpeado con especial virulencia en sus efectos a los colectivos más vulnerables, entre ellos, personas con discapacidad y Tercera Edad, dos colectivos "diana" de la Red de Información, Formación y Sensibilización de FAAPAS. Las nuevas medidas higiénicas, las barreras a la comunicación, la soledad impuesta, así como la elaboración de estrategias de mitigación, resiliencia y superación de estas dificultades, son temáticas que deben incorporarse a la intervención tanto con estos colectivos, como con los profesionales encargados de su cuidado, personalizando las intervenciones desde el conocimiento profundo de la discapacidad auditiva, y recordando siempre la necesidad de abordar cualquier actuación con estos colectivos desde una perspectiva integral, especialmente cuando dicha actuación hace referencia a la vida social y afectiva de las personas, que se desarrollan en base a las capacidades comunicativas de la persona.

En 2021 FAAPAS ha continuado con su esfuerzo en la difusión del conocimiento sobre la discapacidad auditiva y sus consecuencias a la sociedad en general y, especialmente, a los colectivos y profesionales implicados en su detección, diagnóstico, tratamiento y elaboración de estrategias de superación.

La Federación tiene además la convicción de que los servicios especializados de atención existentes no son suficientes, no alcanzan a todas las etapas y esferas del desarrollo personal, y ni siquiera resultan uniformemente eficaces en todas las áreas ni en todos los tipos de sordera. De ahí la importancia de complementar los servicios



públicos (sanitario, educativo...) con servicios desde el ámbito asociativo, servicios que se van desarrollando de manera coordinada y con paso firme, pero a los que aún les quedan muchos aspectos por abarcar.

Se quiere potenciar desde la Federación la asunción de responsabilidades hacia la plena inclusión por parte de la sociedad, así como una actitud de compromiso comunitario, ambos aspectos fundamentales para la garantía y el respeto real de los derechos de las personas con discapacidad auditiva. Solamente desde la comprensión y el conocimiento se pueden desarrollar una integración completa y un desarrollo de las coberturas necesarias para la participación plena de estas personas, no sólo en la vida social cotidiana, sino también en la recuperación social que centra los esfuerzos de todas las esferas públicas en este 2021, y en la creación de una sociedad resiliente e inclusiva.

En este contexto, resulta también fundamental la participación de FAAPAS, como representante en CERMI Aragón de las personas con discapacidad auditiva que comunican en lengua oral en mesas de trabajo, tanto dentro de CERMI Aragón como conjuntas con el Gobierno de Aragón, de cara a la visibilización de necesidades y defensa de derechos de personas con una discapacidad que queda, en muchas ocasiones, olvidada por su "invisibilidad".

Objetivos generales

- . Alcanzar la integración social y la mejora de la calidad de vida de las personas con pérdidas auditivas de Aragón.
- . Fortalecer la colaboración entre asociaciones, instituciones y otros agentes implicados.
- . Fomentar la creación de espacios donde las personas sordas puedan libre y autónomamente expresar sus inquietudes y vivencias como portadores de discapacidad, y donde ofrecer estrategias de superación y resiliencia ante las situaciones de crisis, a partir de una comprensión profunda de la discapacidad auditiva y de información veraz, ajustada, pertinente y de utilidad.

Objetivos específicos

- . Fomentar la implicación ciudadana en el conocimiento no estereotipado de las personas sordas y de sus vivencias, también de sus vivencias durante la crisis del COVID-19



- . Promover acciones que impliquen a la comunidad y favorezcan los procesos de inclusión e integración social de las personas con discapacidad auditiva, y hacerlo en coordinación con otras asociaciones de personas con discapacidad.

- . Extender la información sobre la existencia de las asociaciones de afectados por sordera, los servicios que ofrecen y la necesidad de colaboración.

- . Reforzar el conocimiento sobre los principales signos para la detección de pérdidas auditivas, características y pautas para la detección desde los diferentes ámbitos. Reforzar conocimientos sobre pautas de higiene auditiva, especialmente en Tercera Edad y edad escolar.

- . Dotar a los profesionales de instrumentos, estrategias, materiales y buenas prácticas específicas para la intervención con personas con discapacidad auditiva.

Actividades

- . Actividades destinadas a mejorar la capacitación de aquellos que han de ocuparse de la atención a las personas con discapacidad auditiva y a sus familias.

- . Charlas sobre higiene auditiva y prevención en la Tercera Edad y Adolescencia.

- . Encuentros de sensibilización sobre la sordera, sus consecuencias y estrategias de superación y resiliencia:

- . Participación de FAAPAS en acciones colectivas con otras entidades, encaminadas a sensibilizar sobre la realidad de las personas con discapacidad auditiva, y también sobre los efectos adversos de la pandemia en este colectivo. FAAPAS participó en 2021 en las siguientes comisiones de CERMI Aragón, realizadas en el ámbito virtual:

- . Comisión de Salud

- . Comisión de Servicios Sociales

- . Comisión de Educación

- . Comisión de Empleo y Formación

- . Comisión de Accesibilidad

- . Comisión de la Mujer

- . Comisión de Envejecimiento Activo

- . Comisión de Imagen Social de la Discapacidad y Medios de Comunicación

- . Comisión de Familias

- . Comisión de Turismo y Ocio Inclusivos

- . Comisión de Juventud



- . Comisión de Estudio y Reflexión

FAAPAS ha continuado su participación en las siguientes mesas de trabajo conjuntas y permanentes con el Gobierno de Aragón, a través de CERMI-Aragón

- . Mesa de Salud,

- . Mesa de Educación:

- . Mesa de Servicios Sociales

- . Participación de profesionales de FAAPAS en mesas redondas y foros de discusión sobre temas como Discapacidad, Accesibilidad y Medidas de Seguridad e Higiene, Mujer y Discapacidad, Envejecimiento Activo y otras temáticas relacionadas con la inclusión y la atención a personas con discapacidad aditiva.

Indicadores de evaluación

Objetivo específico	Indicador	Previsión para 2021	Alcanzado en 2021
. Fomentar la implicación ciudadana en el conocimiento no estereotipado de las personas sordas y de sus vivencias, también de sus vivencias durante la crisis del COVID-19	. Nº de charlas en ámbito educativo	.> 10 charlas en colegios	.> 13 charlas en colegios
	. Nº de charlas a futuros profesionales de la educación	. 5 charlas dirigidas a profesionales en formación (magisterio, atención a ACNEE...)	. 4 charlas dirigidas a profesionales en formación (magisterio, atención a ACNEE...)
	. Nº de charlas a la Tercera Edad	. 5 charlas dirigidas a público de la Tercera Edad	. 4 charlas dirigidas a público de la Tercera Edad
	. Nº de charlas a cuidadores	. 5 charlas dirigidas a cuidadores	. 3 charlas dirigidas a cuidadores
	. % de satisfacción asistentes charlas	. >85% de satisfacción	. 90% de satisfacción
Promover acciones que impliquen a la comunidad y favorezcan los procesos de inclusión e integración social de las personas con discapacidad auditiva, y hacerlo en coordinación con otras asociaciones de personas con discapacidad.	. Nº de charlas a cuidadores	. 5 charlas dirigidas a cuidadores	. 3 charlas dirigidas a cuidadores
	. Nº de charlas a profesionales del sector educativo (orientadores, profesores...)	. 3 charlas dirigidas a profesionales del sector educativo	. 4 charlas dirigidas a profesionales del sector educativo
	. Nº de charlas dirigidas a profesionales en formación para trabajo con infancia y colectivos vulnerables en general	.> 5 charlas	.4 charlas
Extender la información sobre la existencia de las asociaciones de afectados por sordera, los servicios que ofrecen y la necesidad de colaboración.	. Nº de charlas en todos los ámbitos	>28 charlas	24 charlas
	. % de satisfacción asistentes charlas	. >85% de satisfacción	. 90% de satisfacción
	. Nº de contenidos publicados en Redes Sociales de la Federación y entidades	. >150 contenidos	. 350 contenidos
Reforzar el conocimiento sobre los principales signos para la detección de pérdidas auditivas, características y pautas para la detección desde los diferentes ámbitos. Reforzar conocimientos sobre pautas de higiene auditiva, especialmente en Tercera Edad y edad escolar.	. Nº de charlas en todos los ámbitos	>28 charlas	24 charlas
	. % de satisfacción de los asistentes	. >85% de satisfacción	. 90% de satisfacción
	. Nº de contenidos pertinentes publicados en Redes Sociales	. >40 contenidos sobre detección de pérdidas auditivas e higiene.	. 68 contenidos sobre detección de pérdidas auditivas e higiene, tanto en web como en Redes Sociales
Dotar a los profesionales de instrumentos, estrategias, materiales y buenas prácticas específicas para la intervención con personas con discapacidad auditiva.	Formación de profesionales de las tres entidades de FAAPAS	. >6 sesiones/jornadas de formación en las distintas Redes de Trabajo	. 8 sesiones/jornadas de formación en las distintas Redes de Trabajo
		>50 profesionales asistentes a la formación	.62 profesionales asistentes a la formación



3. RED DE INSERCIÓN LABORAL

Las entidades pertenecientes a la Federación desarrollan un Servicio de Inserción Laboral enfocado a la atención a las personas con problemas auditivos, apostando firmemente por la promoción de la inserción laboral tanto en la empresa privada como en la Administración.

Desde FAAPAS se trabaja con la Administración a través de diferentes mesas (Mesa de Empleo, Mesa de la Función Pública.) y con CERMI Aragón en sus comisiones, velando por los intereses de todos los usuarios que integran sus asociaciones.

La crisis sanitaria, económica y social generada por el COVID 19 ha tenido consecuencias palpables, también, en la realidad laboral de las personas con discapacidad, tanto en aquellos en procesos de inserción laboral, como en las personas ya incorporadas al mundo del trabajo. Al igual que para el resto de trabajadores, las personas con discapacidad han sufrido múltiples consecuencias laborales: Expedientes de Regulación Temporal de Empleo, pérdida de puesto de trabajo, condiciones inestables y cambiantes de trabajo, puestos de trabajo esenciales que han imposibilitado una mínima conciliación familiar... múltiples ha sido las circunstancias y situaciones vividas entre las personas sordas y sus familias.

Ante esta situación, FAAPAS y sus entidades han seguido trabajando en favorecer el acceso de las personas con discapacidad auditiva al empleo, incorporando a partir de marzo asistencia en el trámite y solicitud de aquellas medidas de compensación y/o asistencia social encaminadas a paliar los efectos económicos y sobre el empleo de la crisis global.

Se ha reforzado la difusión de todas aquellas iniciativas de recuperación económica y social, solicitando la inclusión y especial atención en la elaboración de las mismas hacia las personas con discapacidad.

De cara a los profesionales dedicados a la Inserción Laboral en las entidades de la Federación, se ha facilitado el acceso a información relevante, fiable y accesible que pueda ser de interés en la inserción y el desempeño laboral de las personas con discapacidad.

Desde FAAPAS se ha coordinado también la difusión entre los usuarios de las entidades de las ayudas técnicas disponibles para garantizar el correcto desempeño



de su trabajo, especialmente para aquellos que trabajan en servicios de atención al público (bucles de mostrador, emisoras FM, etc)

Objetivo General

. Favorecer, acompañar y apoyar en el proceso de acceso al empleo a las personas con discapacidad auditiva.

Objetivos específicos

. Coordinar el acompañamiento y la asesoría a los usuarios de las tres entidades en su proceso de inserción laboral

. Sensibilizar, informar y apoyar a empresarios y otros agentes sociales.

. Promover el mantenimiento y ampliación de los turnos de reserva para discapacidad en las convocatorias de empleo públicas.

. Promover la formación de los Técnicos de Inserción Laboral de forma que puedan contribuir eficazmente a mejorar las oportunidades de acceso al mercado laboral de las personas con discapacidad auditiva.

Actividades

. Participación en distintas comisiones, trabajando sobre las características de nuestros usuarios, con el fin de que éstas queden reflejadas y contempladas en las políticas y medidas de acceso al empleo ordinario. FAAPAS participa de manera regular en la Comisión de Empleo y Formación de Cermi Aragón, así como en otros foros regionales y provinciales, con entidades públicas y privadas, específicamente centrados en el acceso al empleo para personas con discapacidad.

. Participación en diferentes mesas de trabajo con la Administración defendiendo y promoviendo medidas que potencien su contratación, y asegurando la previsión de turnos de reserva.

. Formación continua de los Técnicos de Inserción Laboral de las entidades.

. Servicio de Orientación Laboral para usuarios de las entidades

Indicadores de evaluación:

Objetivo	Indicador	Previsión para 2021	Alcanzado en 2021
. Coordinar el acompañamiento y la asesoría a los usuarios de las tres entidades en su proceso de inserción laboral	. Nº de usuarios atendidos en todo Aragón	. 55 usuarios	. 62 usuarios
	. Nº de informaciones compartidas a través de diversos canales (web, Redes Sociales...) que pueden ser de interés para los usuarios y profesionales del Servicio de Orientación Laboral	>100 contenidos	140 contenidos
	. Encuestas de satisfacción a usuarios	>85% de satisfacción	90% de satisfacción
	. Encuestas de satisfacción a las entidades	>85% de satisfacción	80% de satisfacción
. Sensibilizar, informar y apoyar a empresarios y otros agentes sociales.	. Nº de entidades públicas y privadas contactadas	. >50 entidades contactadas para sensibilizar sobre la creación de empleo para personas con discapacidad	. 46 entidades contactadas para sensibilizar sobre la creación de empleo para personas con discapacidad
	. Nº de consultas atendidas	. >30 consultas atendidas	. 22 consultas atendidas
. Promover el mantenimiento y ampliación de los turnos de reserva para discapacidad en las convocatorias de empleo públicas.	. Nº de reuniones celebradas con Plataformas y Gobierno de Aragón	6 reuniones de Mesa de Empleo y Mesa de la Función Pública	12 reuniones de Mesa de Empleo y Mesa de la Función Pública
	. Nº de gestiones realizadas con la administración para la generación de empleo público para personas con discapacidad.	> 7 gestiones en ámbito local y regional	15 gestiones en ámbito local y regional
. Promover la formación de los Técnicos de Inserción Laboral de forma que puedan contribuir eficazmente a mejorar las oportunidades de acceso al mercado laboral de las personas con discapacidad auditiva.	. Nº de profesionales de las tres entidades asistentes a sesiones de formación sobre inserción laboral	. 3 profesionales	. 3 profesionales
	. Encuestas de satisfacción a los profesionales de las tres entidades	> 85%	90% de satisfacción

4. RED DE ATENCIÓN Y APOYO A FAMILIAS DE PERSONAS CON DISCAPACIDAD AUDITIVA Y/O TRASTORNOS DEL LENGUAJE

La Red de Atención y Apoyo a Familias tiene como centro la coordinación de actividades de acompañamiento a núcleos familiares de personas con discapacidad auditiva y/o con trastornos de habla y/o lenguaje en toda la comunidad aragonesa, con el objetivo de facilitar un proceso de adaptación y reajuste ante la presencia/diagnóstico de la discapacidad auditiva que permita a las familias y personas adultas del programa:

- . Manifestar y superar los problemas emocionales y el desajuste personal y familiar ante la presencia de la discapacidad auditiva en uno de sus miembros.
- . Conocer y asumir los derechos, obligaciones y responsabilidades como padres/madres/tutores de un niño/a con discapacidad auditiva.
- . Colaborar e involucrarse de forma activa tanto en el desarrollo comunicativo y en el proceso educativo y habilitador de su hijo/a, como en su integración sociolaboral.
- . Participar e implicarse en las estructuras administrativas, institucionales y sociales existentes, que guardan relación con la discapacidad de su hijo/a o familiar.

FAAPAS ha coordinado, a través de las tres entidades que la componen, el acompañamiento a las familias en la elaboración de un itinerario de desarrollo apropiado para la persona con discapacidad auditiva, basado en orientaciones y pautas adecuadas e individualizadas, provenientes de profesionales especializados y preparados para realizar tanto la atención directa como la indirecta a la persona con discapacidad.

En este proceso de ajuste y crecimiento personal y familiar, los profesionales del Servicio de Atención a Familias se han encargado de facilitar y tramitar aquellas gestiones ante diversos sectores (educativo, de Servicios Sociales, sanitario, etc) de utilidad y apoyo para las familias, al objeto de asegurar un ambiente familiar adecuado en todas las circunstancias.

El Servicio de Atención a Familias ha ofrecido también la posibilidad de participar en el Programa de Ayuda Mutua Interfamiliar, y en encuentros de formación específicos para familias del programa, con la colaboración de padres/madres guía, siempre dentro de una dinámica de acogida y apoyo entre familias que afrontan retos similares y donde compartir inquietudes y estrategias de superación.



Objetivo general

Ofrecer atención directa, orientación y apoyo, desde el movimiento asociativo, a las familias y personas con sordera y/o trastornos del lenguaje, para lograr su plena inclusión familiar, educativa y social, aportando respuestas ajustadas a sus necesidades personales y familiares.

Objetivos específicos

1. Reforzar la actuación de los Servicios de Atención y Apoyo a Familias en las Asociaciones federadas, para que se incluyan como parte del itinerario de derivación y referente de atención e intervención familiar en la atención a la persona con discapacidad auditiva en todo Aragón, promoviendo su funcionamiento eficaz y eficiente, de acuerdo con criterios de calidad tanto en el medio urbano como rural, y también en situaciones de emergencia vinculadas al COVID-19

2. Aplicar el Programa de Ayuda Mutua Interfamiliar, conducido por padres/madres-guía voluntarios, y destinarlo fundamentalmente a la acogida de nuevas familias, con el objeto de dispensar apoyo emocional, información y orientación.

3. Optimizar y actualizar la formación de los miembros del equipo interdisciplinar de los Servicios de Atención a Familias de las entidades, y de las familias que participan en el Programa como padres/madres-guía.

4. Potenciar la difusión del servicio para hacerlo accesible a un mayor número de familias para que sean las entidades que componen la Federación puntos de encuentro y centros de recursos donde no sólo se ofrece atención y apoyo, sino también acceso a otros servicios de la entidad: atención rehabilitadora, educativa, laboral, social y técnica.

Actividades realizadas

1. Coordinación de la Red de Atención y Apoyo a Familias.
2. Recepción y acogida de las familias.
3. Gestión de demandas generales para las familias.
4. Programa de ayuda mutua interfamiliar y formación familiar.
5. Plan de formación central.
6. Gestiones institucionales y acciones globales coordinadas en red.

Se actualizaron las acciones de difusión y comunicación, prestando especial atención a la difusión accesible de contenidos de interés para las familias en las Redes Sociales de la Federación y sus entidades.

Indicadores de evaluación

Objetivos específicos	Indicador	Cuantificación prevista	Resultado TOTAL ALCANZADO
1. Reforzar la actuación de los Servicios de Atención y Apoyo a Familias en las Asociaciones federadas, para que se incluyan como parte del itinerario de derivación y referente de atención e intervención familiar en la atención a la persona con discapacidad auditiva en todo Aragón, promoviendo su funcionamiento eficaz y eficiente, de acuerdo con criterios de calidad tanto en el medio urbano como rural, y también en situaciones de emergencia vinculadas al COVID-19	Nº de familias atendidas anualmente	> 325 familias en todo Aragón	326 familias en todo Aragón
	Nº de personas adultas sordas	>95 personas adultas sordas	99 personas adultas sordas en todo Aragón
	Nº de gestiones realizadas para las familias	> 2.295 gestiones	3,205 gestiones individuales
	% de entidades satisfechas con el programa	>85% de satisfacción	80% satisfacción
	% de profesionales satisfechos con el programa	>85% de satisfacción	85%-90% satisfacción
	% de usuarios satisfechos con el programa	>85% de satisfacción	85%-95% satisfacción
2. Aplicar el Programa de Ayuda Mutua Interfamiliar, conducido por padres/madres-guía voluntarios, y destinarlo fundamentalmente a la acogida de nuevas familias, con el objeto de dispensar apoyo emocional, información y orientación.	Nº de padres/madres guía	6 padres/madres guía	6 padres/madres guía
	Nº de familias participantes en sesiones de formación/escuela de padres/ayuda mutua interfamiliar	75 familias (se sustituye por 225 participantes)	349 participantes 18 sesiones formativas
3. Optimizar y actualizar la formación de los miembros del equipo interdisciplinar de los Servicios de Atención a Familias de las entidades, y de las familias que participan en el Programa como padres/madres-guía.	Nº de acciones formativas	2 acciones formativas	2 acciones formativas
	Nº de profesionales y padres/madres participantes	25 participantes	36 participantes
4. Potenciar la difusión del servicio para hacerlo accesible a un mayor número de familias para que sean las entidades que componen la Federación puntos de encuentro y centros de recursos donde no sólo se ofrece atención y apoyo, sino también acceso a otros servicios de la entidad: atención rehabilitadora, educativa, laboral, social y técnica.	Nº de destinos diana alcanzados en acciones formativas	150 destinos	345 destinos
	Nº de gestiones institucionales	285 gestiones institucionales	281 gestiones institucionales

5. INTERVENCIÓN LOGOPÉDICA A PERSONAS CON DISCAPACIDAD AUDITIVA Y/O TRASTORNOS DEL LENGUAJE

El programa ha ofrecido asistencia a las personas con problemas auditivos, de habla y/o de lenguaje, y a sus familias con el fin de eliminar o paliar las dificultades que puedan presentar en el área de la comunicación, obteniendo la máxima potenciación y desarrollo de sus capacidades para poder aminorar, en la medida de lo posible, los agentes agresores de carácter biológico y psíquico que comprometen el curso evolutivo del niño o el adulto.

Tras una valoración inicial de cada usuario realizada por logopedas titulados y colegiados, se establece un itinerario de intervención personalizado que busca ofrecer soluciones adecuadas y eficaces a las necesidades que se plantean en el área comunicativa y de desarrollo del lenguaje, con el objetivo de lograr la completa autonomía personal y la adecuada inclusión sociolaboral.

Para llegar a un número mayor de afectados, se realiza una difusión con material elaborado específicamente, para informar y sensibilizar a las familias, profesionales del área sanitaria, educativa, de Servicios Sociales, a las administraciones públicas y sociedad en general. La larga experiencia de intervención de las entidades que componen FAAPAS muestra la importancia fundamental de una red de derivación desde distintos sectores hacia las entidades, de cara a iniciar lo antes posible un recorrido rehabilitador y educativo que pueda apoyar de manera eficaz e integral la inserción escolar, social y/o laboral de los afectados.

Una de las características que enriquece y fortalece el desarrollo del programa es el trabajo en red de las entidades de la Federación a través la Red de Comunicación Interna y el Plan de Formación Central de los profesionales de Intervención Logopédica, una red que permite tomar decisiones de manera coordinada, adaptando su trabajo, técnicas y dinámicas a las circunstancias específicas de cada usuario y entorno de intervención.

Objetivo general

Lograr una accesibilidad a la comunicación oral para obtener la máxima potenciación y desarrollo de sus capacidades para poder aminorar los agentes agresores de carácter biológico y psíquico que comprometen el curso evolutivo del niño o el adulto con discapacidad auditiva y/o con trastornos del lenguaje, estableciendo para tal fin los mecanismos necesarios de adaptación ante situaciones emergentes como el COVID-19.

Objetivos específicos



1. Impulsar una acción coordinada desde FAAPAS en relación con el ámbito de la Intervención Logopédica a través de las diferentes acciones planificadas en el marco de la Red para la ejecución de servicios de calidad.

2. Facilitar el acceso al lenguaje y a la comunicación a las personas sordas y/o con trastornos del lenguaje a través de metodologías de estimulación del lenguaje oral y de la audición y de la Intervención Logopédica.

3. Promover la difusión de los servicios de Intervención Logopédica para que puedan acceder a ellos un mayor número de personas afectadas, logrando una mayor igualdad y coherencia territorial en la atención, así como una sensibilización social encaminada a un mayor conocimiento sobre la discapacidad auditiva.

4. Asegurar la calidad del desarrollo del Programa y de los servicios prestados con objeto de mejorar la eficacia y la eficiencia de los Servicios de Intervención Logopédica de las tres entidades que forman FAAPAS.

Actividades realizadas

1. Servicio central de coordinación

2. Prestación de servicios de Intervención Logopédica con elaboración de itinerario individual personalizado en las tres entidades, para usuarios de todo Aragón, tanto del ámbito urbano como el rural.

3. Plan de formación central.

4. Divulgación del programa y de información pertinente y de interés, como son las recomendaciones actualizadas de la CODEPEH.

5. Seguimiento y evaluación del programa y de la atención personal. Las acciones de evaluación se han desarrollado en una doble vertiente:

. Seguimiento y evaluación de cada usuario

. Seguimiento y evaluación globales del programa para toda la Red.

Indicadores de evaluación

Objetivo	Indicador	Resultado esperado	Resultado alcanzado total
1. Impulsar una acción coordinada desde FAAPAS en relación con el ámbito de la Intervención Logopédica a través de las diferentes acciones planificadas en el marco de la Red para la ejecución de servicios de calidad.	. Nº de personas atendidas	310 personas	313 personas
	. Nº de sesiones de IL	6.300 sesiones	10.978 sesiones
	. Nº de acciones de formación	2 jornadas	2 jornadas
	. Nº de profesionales asistentes a la formación	12 profesionales	24 profesionales participantes
2. Facilitar el acceso al lenguaje y a la comunicación a las personas sordas y/o con trastornos del lenguaje a través de metodologías de estimulación del lenguaje oral y de la audición y de la Intervención Logopédica.	. Nº de personas con Discapacidad Auditiva atendidas	310 personas atendidas 6.300 sesiones de Intervención Logopédica	115 personas con DA
	Nº de sesiones de IL para personas con Discapacidad Auditiva		6.151 sesiones
	Nº de personas atendidas con con Trastorno Específico del Lenguaje, TEL		198 personas con TEL
	. Nº de sesiones de IL para personas con TEL		4.827 sesiones
3. Promover la difusión de los servicios de Intervención Logopédica para que puedan acceder a ellos un mayor número de personas afectadas, logrando una mayor igualdad y coherencia territorial en la atención, así como una sensibilización social encaminada a un mayor conocimiento sobre la discapacidad auditiva.	. Nº de acciones de divulgación	15 acciones en medios generalistas, ferias o foros especializados	15 acciones
	. Nº de contenidos de interés difundidos en web y RRSS	150 contenidos	220 contenidos
4. Asegurar la calidad del desarrollo del Programa y de los servicios prestados con objeto de mejorar la eficacia y la eficiencia de los Servicios de Intervención Logopédica de las tres entidades que forman FAAPAS.	. Encuestas de satisfacción a usuarios	>85% de satisfacción	95% satisfacción
	. Encuestas a profesionales sobre la formación	>85% de satisfacción	90% satisfacción
	. Encuestas de satisfacción a las entidades	>85% de satisfacción	85% de satisfacción



CALENDARIZACIÓN DE LAS REDES DE TRABAJO FAAPAS

Todas las Redes de la Federación han funcionado a lo largo de todo el año 2021, no habiéndose interrumpido su actividad en ningún momento, y, como ya se ha explicado, con las necesarias adaptaciones en sus objetivos específicos, metodología y contenidos a la cambiante realidad vivida desde la irrupción de la emergencia sanitaria, social y económica vinculada al COVID-19, aprovechando también las ventajas adquiridas y afrontando de manera conjunta como Federación los retos presentados.

SUBVENCIONES RECIBIDAS POR LA FEDERACIÓN FAAPAS EN 2021

Subvenciones públicas:

Procedencia	Importe	Aplicación
Dirección General de Transformación Digital, Innovación y Derechos de los Usuarios del Departamento de Sanidad	5.142,77 €	Red de desarrollo asociativo, sensibilización y difusión sobre discapacidad auditiva en Aragón
Instituto Aragonés de Servicios Sociales - Programas de interés social con cargo a la asignación tributaria del IRPF	42.438,11 €	Intervención Logopédica a personas con discapacidad auditiva y/o trastornos del lenguaje
Instituto Aragonés de Servicios Sociales - Programas de interés social con cargo a la asignación tributaria del IRPF	56.294,15 €	Atención y apoyo a familias de personas con discapacidad auditiva y/o trastornos de lenguaje.
Instituto Aragonés de Servicios Sociales - subvención nominativa	40.000,00 €	Mantenimiento y actividades - redes de Accesibilidad, Formación y Difusión e Inserción Laboral
Departamento de Ciudadanía y Derechos Sociales - Dirección General de Igualdad y Familias	2.160 €	Red de Atención y Apoyo a Familias de Personas con Discapacidad Auditiva

Subvenciones privadas:

Procedencia	Importe	Aplicación
Fundación ONCE	7.000,00	Red de atención y apoyo a familias de personas con discapacidad auditiva
Fundación ONCE	12.000,00	Red de accesibilidad a la comunicación y a la información de las personas sordas "El subtulado"
Fundación ONCE	4.000,00	Red de Intervención Logopédica para la promoción de la autonomía personal de las personas discapacidad auditiva



CONCLUSIONES

Las cinco redes de trabajo de la FAAPAS han reforzado en 2021 su posición como referentes en Aragón para cientos de personas con discapacidad auditiva y sus familias, que han encontrado en los servicios de las entidades apoyo continuado, personalizado y adaptado a la cambiante realidad que han vivido estas personas, siempre con el doble objetivo de minimizar los agentes agresores de todo tipo que puedan comprometer el desarrollo educativo, emocional y laboral y la autonomía de la persona sorda; y defender los derechos e intereses del colectivo.

El trabajo en Red ha dotado a todas las actividades desarrolladas por las entidades de FAAPAS de un valor añadido, fundamentado en el intercambio de inquietudes, experiencias, buenas prácticas y estrategias de superación a varios niveles: entre entidades, entre profesionales, entre usuarios y entre familias.

La existencia y trabajo de las Redes de FAAPAS ha posibilitado también un mejor acceso a los servicios a las personas residentes en el mundo rural, al contar las entidades de la Federación con sedes ubicadas en distintas comarcas, y al haber facilitado las nuevas tecnologías el contacto y la difusión en este ámbito en 2021.

Desde la FAAPAS se ha apostado por el diagnóstico y aprovechamiento de oportunidades para el trabajo en Red que están surgiendo en estos complicados años, destacando la incorporación de nuevas tecnologías y Redes Sociales al trabajo cotidiano de la Federación y sus entidades, y posibilitando las mismas un mayor alcance e impacto en múltiples actividades de formación, información, difusión y participación.

Es reseñable también el trabajo, iniciado en 2020 y continuado en 2021, en la implantación de un sistema de gestión de la calidad según el modelo EFQM, en una acción promovida desde la Confederación FIAPAS. Con dos de las tres entidades ya acreditadas, y ATPANSOR Teruel ya finalizando el proceso, la decisión de acometer esa misma remodelación en FAAPAS se realizó con la conciencia clara de apostar por una gestión más eficaz basada en proceso que permitiera la inserción de todas las acciones vinculadas a las Redes de Trabajo en una dinámica de evaluación continua orientada a la mejora, de cara a fortalecer el movimiento asociativo (y las entidades que lo conforman) y a reforzar el papel de la FAAPAS como representante y aglutinante de las personas con discapacidad auditiva que comunican en lengua oral en Aragón y sus familias.

Basados en la valoración positiva medida de manera cuantitativa y cualitativa a distintos niveles (usuarios, familias, profesionales y entidades), se ha programado la



continuidad de las Redes de Trabajo relacionadas en la presente memoria, con las necesarias adaptaciones y modificaciones para una mejor satisfacción de necesidades y defensa de derechos de las personas con discapacidad auditiva y sus familias.

Huesca, 12 de enero de 2022